

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 pts.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

MEJICO

Se ha iniciado la guerra entre los Estados Unidos y Méjico. Este conflicto, previsto hace mucho tiempo, ha llegado y presenta caracteres de una gran incertidumbre. La lucha ha de ser reñidísima y sangrienta. De un lado la condición guerrera de un pueblo amigo de la aventura y despreciador de la vida; de otro, la energía y la riqueza de la nación más próspera del mundo.

Hasta ahora los incidentes de la lucha no ofrecen nota de interés. En todo el litoral mejicano, ante los cañones de la escuadra norteamericana todo intento serio de resistencia por parte de los soldados de Huerta sería suicida. La incógnita estriba en el interior. El avance hacia la capital de la República, el paso de la frontera norte. Esa es la incógnita, que no podrá resolverse sin que se derrame mucha sangre.

Por de pronto, y aún contrariando los deseos de sus caudillos, muchos constitucionales, dispónense a combatir al invasor, sin cuidarse de sus rivalidades de partido. Para un pueblo como el mejicano, que siempre ha visto en los Estados Unidos el enemigo natural de su independencia, toda lucha civil debe aplazarse en tanto no esté garantida la independencia de la República.

Desde luego puede afirmarse que la lucha queda reducida a las dos naciones americanas.

No se temen complicaciones. Las potencias limitaránse a proteger a sus respectivos súbditos.

Los españoles tienen razones poderosísimas para que les interese la comenada lucha. Hay un pasado algo remoto y otro pasado demasiado cercano de nosotros. Es la civilización latina, la sangre hispánica que hierve en las venas de los luchadores mejicanos; es el recuerdo triste del año del despojo.

Pero deben callar estos sentimientos. Deben callar para no dejarse oír más que voces en demanda de paz y de justicia.

Maniobras militares

El gobernador militar de Pontevedra y general de la 14.ª División, ha dispuesto que el próximo domingo 26 tenga lugar en las inmediaciones de Redondela, un ejercicio de combate de doble acción con cartuchos de foguero en el que tomarán parte el regimiento Murcia y una compañía del de Zaragoza de la guarnición de Tuy.

El tema a desarrollar por las fuerzas ejecutantes es el siguiente:

Situación general.—Una brigada azul que guarnece Pontevedra y Tuy tiene orden de proteger y defender la línea interior, Pontevedra Redondela y Tuy.

Otra brigada roja de invasión, que desembarcó en Vigo, en la tarde del 25 se supone tiene el propósito de apoderarse de la estación y pueblo de Redondela con un fuerte destacamento, cuya fuerza no ha podido determinarse, que avanzó por la carretera estableciendo su vivac en el kilómetro 26.

Situación particular.—El jefe de la brigada azul, dispone a las 20 de dicho día 25 que, sin perder tiempo salgan de Pontevedra y Tuy respectivamente, un batallón y una compañía por la carretera sobre Redondela y la estación y los ocupen, con orden de salir al encuentro del enemigo si se presenta, procurando rechazarlo sin rebasar el kilómetro 22.

En caso de fuerzas superiores se replegarán ocupando una cota dominante que a ser posible proteja pueblo, estación y puentes, manteniéndose a la defensiva en espera de refuerzos.

El director del ejercicio será el coronel del regimiento de Murcia Sr. Navascues.

Terminado el ejercicio, oírán las fuerzas una misa de campaña, regresando por la tarde a sus guarniciones.

Por el E. M. de la División, se han dado ya las órdenes al efecto.

Instituto español de oceanografía

Publicó la «Gaceta» un real decreto, y del cual entresacamos los párrafos siguientes:

«Se crea el Instituto español de Oceanografía, que tendrá por objeto el estudio de las condiciones físicas, químicas y bio-

lógicas de los mares que bañan nuestro territorio, con sus aplicaciones a los problemas de la pesca.

Servirá de base para la organización de este Instituto el Laboratorio biológico-marino de Baleares y las estaciones biológico-marinas de Santander y Málaga, ampliando la red de Laboratorios costeros con otros dos más, que se establecerán en Vigo y en Canarias respectivamente.

La dirección del mencionado Instituto y Laboratorios que de él depende se establecerá en Madrid, donde serán creados sucesivamente, y a medida que los recursos presupuestos lo permitan una oficina central, Laboratorio, Museo oceanográfico y Acuarium.

El personal técnico del Instituto se compondrá de un director jefe de todos los servicios, catedrático de la Universidad Central; de los jefes de sección que exija el desarrollo de esos servicios mismos, jefes que serán catedráticos de Universidad, de los ayudantes necesarios, que habrán de ser doctores o licenciados en Ciencias e ingresarán por oposición, pasando a esta categoría desde luego los actuales conservadores de Laboratorios y estaciones biológico-marinas.

Todos estos cargos serán compatibles con el profesorado, siempre que lo permita la residencia.»

Don Isidoro Bugallal

D. Isidoro Bugallal y Araujo, fallecido uno de estos días en Madrid, pertenecía a una familia que tantos timbres de gloria ha proporcionado a Galicia.

En la Universidad de Santiago fué alumno distinguidísimo y en ella recibió el título de licenciado en Derecho.

Era registrador de la Propiedad. Fué al Congreso el año 903 representando el distrito de Puenteareas y su brillante gestión parlamentaria, así como el sinnúmero de mercedes que proporcionó a su distrito, le valió la reelección en las Cortes del año 5, el 7 y el 10, así como el entusiasmo afecto de sus electores.

En la actualidad era diputado electo por Orense y hace pocos días pronunció brillantísimo informe ante la Comisión de actas defendiendo su proclamación al contestar la impugnación hecha por el jefe del socialismo español.

Perteneció varias veces a la Comisión de presupuestos y su voz autorizada se escuchaba con atención y respeto.

Era orador fácil, culto y persuasivo. Colaboraba en importantes periódicos y dió a la publicidad diversas obras entre otras «Las Marinas», «La Suiza Española» y «Después del desastre», este último con un prólogo de D. Antonio Maura.

Por su primer matrimonio estaba emparentado con la linajuda familia de los marqueses de Mós y Valladares y en la actualidad estaba casado con la Sra. D.ª Pilar Marchesi de distinguida familia coruñesa.

Notas obreras

Celebró anteayer junta general la sociedad de mamposteros «El Progreso».

Después de leída el acta anterior, fueron varios los asuntos tratados entre los cuales figura uno referente a que los obreros peones desean ponerse independientes de dicha sociedad.

La junta directiva de la «Sociedad Tipográfica» se reunió anteayer.

Entre otros acuerdos, aprobó las cuentas del primer trimestre del año que rige, y que para el próximo martes se convocó a junta general.

La Sección Ferroviaria Coruña-Monforte ha acordado que Madrid sea el punto donde se ha de celebrar el segundo Congreso de la «Federación de ferroviarios españoles».

RODAZAC.

La «Gaceta»

DÍA 23

Publica dicho periódico oficial las siguientes disposiciones:

La plantilla del personal de inspectores regionales de Hacienda.

La correspondiente a La Coruña figura con cuatro jefes de Negociado, tres oficiales y dos auxiliares.

Lugo, dos y uno, respectivamente. Orense, dos y uno. Publica además una Real orden declarando que no ha lugar a reservar a D. José Estévez, diputado de Ribadavia, el Registro de la propiedad de Nálera para cuando termine la expedencia.

Otra declarando excedentes a los registradores de la propiedad D. Manuel Portela y otros, sin reservarse los Registros respectivos para cuando cesen en el cargo de diputados.

NOTA POLITICA

El conde de Romanones

(POR TELÉGRAFO)

Se reunió la minoría maurista en el Senado.

El ex-presidente del Consejo, Sr. Conde de Romanones habló a sus adictos y les aconsejó cordialidad.

No era nueva la noticia de que el conde sostenía las más cordiales relaciones con el Gobierno. Repetidamente dijo en esta reunión que tal cordialidad era beneficiosa para la Patria, pues así se colaboraba al cumplimiento de los preceptos constitucionales.

Pero lo nuevo de los consejos del conde fué extenderlos sin reservas a cuanto significaba relación con los demócratas. También para esta relación aconsejó cordialidad.

Puede llegar un día—dijo—en que nos encontremos todos unidos.

Esta declaración del conde, hizo interesante para todos, su discurso.

Con ella terminó siendo el ex-presidente del Consejo la figura de quien más se habló durante el día. Llegó de Valencia, hizo declaraciones políticas a su llegada, asistió a la reunión de su minoría, y aconsejó cordialidad con los demócratas.

Abril, 24 de 1914.

Crónica judicial

El «señorito»

Ayer se vió ante la Sala provincial un asunto que tenía algo de extraordinario. Disparó era el delito de que se trataba. Restos de romería eran las causas del suceso. Sin embargo ni los celos, ni las rencillas de vecindad, ni el odio entré parroquias se advertían en el origen del sumario.

Cuando entramos en la Sala de Justicia vemos a una pareja del cuerpo de Seguridad ejerciendo las funciones de custodiar al procesado. Esto nos hizo pensar en que no era corriente lo que se ventilaba en estrados. Somos muy maliciosos, o muy observadores, y al ver sustituidos los tricrómicos de la Guardia civil nos echamos a discutir, y a pensar...

En el banquillo se sentaba un hombre joven, de 32 años, con cierto desenfado no muy simpático. Su actitud era mas bien la del que en una «peña» del Casino comenta sucesos, que la del sumiso acusado, del arrepentido delincuente. Rubio el mozo, de presencia distinguida, con una corbata recién estrenada de nudo cuidadosamente hecho... En la silla mas próxima al banquillo y de las destinadas a los procuradores había colocado el supuesto delincuente un sombrero veraniego, nuevecito como la corbata.

¿Quién es el procesado? preguntamos con curiosidad vivísima al simpático ujier.

Es el célebre Bálgora de Becerreá—nos contestaron.

Y hubimos de tomar con calma la reseña. El asunto lo merecía.

José Magdalena Bálgora, de 32 años, casado... Su señora, discretamente vestida de luto, asoma inquieta su rostro, señalado por el dolor, desde una puerta de las que a estrados dan...

Declara José Magdalena que al llegar a la taberna de Salvador Valín, el 13 de junio, echó sobre el mostrador dos pesetas para pagar el gasto, y obtuvo como contestación a la tentativa del pago insultos y agresiones por parte del tabernero y de los parroquianos.

Magdalena fué procesado y condenado por daños, por allanamiento de morada, y por lesiones. Ahora se le acusa por disparo.

Después de Bálgora declara el Valín. Este industrial, algo quemado aún por la acción del procesado, declara contra él con un poco de apasionamiento. El matonismo más exajerado supone Valín en Bálgora.

Según él, D. José Magdalena entró alborotando en la tienda, y por que se le llamó la atención salió a su casa para buscar una escopeta, y al volver la descargó contra el Valín. No hizo blanco por casualidad, pues el Valín se agachó al observar la intención de Bálgora.

Tras de Valín, declara un viejecito llamado José Díaz que pudo enganchar la escopeta con una hoz después del primer disparo y para variar la puntería en el segundo, que falló.

Otro viejo, muy viejo, Francisco Amigo apunta el detalle de que Bálgora estaba borracho al llevar a cabo su delito. Anastasia López, la suegra del perjudicado en la causa que Bálgora tuvo por lesiones, se empeña en contarnos lo sucedido el día de autos, y con ciertas reservas nos relata a quienes ocupamos los asientos de carácter extraoficial como cogió una piedra para tirársela al Bálgora.

María Dolores González a quien le parece que tiene 30 o 33 años, pues no quiere marcar con fijsa su edad, nada nuevo aporta a la prueba.

Geneviva Díaz, primer testigo de la defensa, aunque no lo parece, pide hablar dos palabritas para pedir socorro.

Jesús Alvarez, dice que oyó al Valín insultar al Magdalena.

Y, por último, Francisco Pardo, compadre del procesado, y con contornos de peon de confianza, compañero de faena del Magdalena, a quien le tiemblan las piernas cuando declara no dice nada que sirva para quitar el toro de encima al procesado.

Con estas pruebas y la documental el Sr. Pardo Becerra, fiscal sustituto modificó las conclusiones en el sentido de apreciar la atenuante de arrebatado y obcecación con lo que equilibra la pena agravada por la reincidencia.

Informó el Sr. Pardo Becerra concienzudamente.

El letrado Sr. Milán con habilidad sostuvo la legítima defensa y pidió la absolucíon.

La causa quedó para sentencia, y Bálgora, el «señorito» José Magdalena, regresó a la cárcel para continuar cumpliendo la condena última que se le impuso.

D'ORCA.

Árboles frutales de salón

Comienza a generalizarse en Inglaterra el cultivo de árboles frutales de salón, que se plantan o se siembran en jarrones de china o en sencillos tiestos y que producen fruta tan agradable a la vista como sabrosa al gusto. Hanse obtenido especialmente «alberchigueros» albaricoqueros que dan primorosos alberchigos o albaricoques, y cerezos de medio metro de altura. Colócase el árbol en una jardinería, y a los dos meses de cuidados, revélase el fruto no sólo por su aroma, sino por sus delicados frutos.

Es un hermoso adorno de las habitaciones y un postre sorprendente. Como el árbol es tan pequeño, puede ponerse uno junto a cada convidado, con un minunim de cinco o ocho frutos, que suele ser lo menos que producen. Servir la fruta en el árbol mismo es, en efecto, una idea seductora.

Para obtener estos árboles enanos basta plantar un frutal nuevo, despojándolo antes de sus raíces más gruesas, puesto que la nutrición se hace por la parte cabelluda.

Puede plantarse en un tiesto pequeño, si hay tierra bastante para su desarrollo. Se han obtenido hasta seis pies de vid, cultivada en tiestos, a los diez y ocho meses de su plantación.

Es preciso que estas plantaciones o arbutos tengan sol y que se les riegue dos veces por día.

DE LA VIDA MADRILEÑA

Un perro hidrófobo

El jueves por la mañana, sobre las diez, un perro hidrófobo se situó en la carretera de Valencia, junto al puente de Vallecas, y con tal ímpetu atacaba a las personas que transitaban por aquel lugar, que resultó verdaderamente providencial no registrarse ninguna desgracia.

El fiero animal entró en el puente sembrando la alarma, por ser hora de mucho tránsito. Hombres, mujeres y niños pusieronse a salvo escalando balcones, faroles o refugiándose donde podían, puesto que tiendas y portales hubo que cerrar.

Enterado el guardia municipal Alejo Herrera del peligro que significaba para las personas la correría del can rabioso, provisto de un revólver se acercó al bicho y esperó serenamente a la acometida.

Así fué que, al aproximarse el perro, disparó sobre él el guardia Herrera, penetrándole al can el proyectil por la misma boca.

El alarma público premió con calorosa ovación el valor del guardia Herrera, que evitó, con grave riesgo de su persona, un buen número de víctimas del terrible mal.

Sábase que fueron mordidos por el hidrófobo otros muchos perros, algunos de los cuales murieron acto seguido, sacrificados por sus dueños.

Un guardia civil muerto

En el cuartel de la Comandancia de la Guardia civil del Sur, situado en la calle de la Batalla del Salado, ocurrió una sensible desgracia.

Al entrar un carro con carga de forraje se desviaron los caballos, con tan mala fortuna que una de las ruedas aplastó contra un muro al guardia civil Rufino Irala, de treinta y siete años de edad.

Sin pérdida de momento fué trasladado a la enfermería del cuartel, donde falleció.

La rueda le había fracturado la base del cráneo.

En el asunto intervino el Juzgado militar.

COSAS DEL TIEMPO

Aguaceros de primavera

Durante varios meses ha imperado en los reinos atmosféricos el invierno. La paralización de la vida, la quietud y las bajas temperaturas son siempre las características de su dominio.

Ha entrado la primavera, sube el termómetro, renace con el calor la agitación vital, y nuevas fuerzas se disputan el reinado del aire. Pero pocas revoluciones vencen sin lucha, y en las naturales no se verifica la excepción.

Toman las nubes distinto aspecto al lucido invierno. De extensas y uniformes se transforman en recortadas y accidentadas; todo el vapor de agua existente en una gran extensión parece amontonarse en reducido espacio, y las nubes semejan inmensas cordilleras, que se apretujan por ocupar poco espacio.

En su seno se fragua el rayo, y, al fin, en tarde calurosa salta la chispa. A poco retumba el trueno y la benéfica lluvia cae aturbonada. Un olor incomparable queda después de pasado el turbión. El ozono, oxígeno condensado, ha nacido bajo la acción de la chispa eléctrica. El aire parece diáfano a nuestros ojos, y los árboles parecen remozados después del lavado general.

Ya en esta situación aumentan de ordinario las impurezas del aire. Parece que cada grano de polvo sirve de núcleo a la condensación del vapor de agua allá en lo alto, y más abajo es arrastrado el resto por la caída de la cortina de lluvia. Así, los efectos de estos chubascos primaverales son muy beneficiosos. Se respira mejor, y desapareció el fuerte desequilibrio eléctrico en la atmósfera, recompuestas las cargas de electricidad, los nervios se sosiegan y recobran la tensión normal.

Además, el agua, al llegar a la Tierra, no solamente lleva en sí un elemento esencialísimo para disolver los principios o elementos químicos que toman de la tierra las plantas, sino que arrastran parte de los «detrítus» orgánicos depositados en la superficie, y llevan disueltos los que de la atmósfera tomaron. Con lo cual estos chubascos primaverales, exteriorización de la lucha de un poder estivo, que nace y tiende a reemplazar al que imperó en invierno, no solamente son de un valor higiénico inapreciable, sino que sirven para que las plantas se nutran mejor, al par que recobran lozanía.

Y si tras ellos luce el Sol, miel sobre hojuelas, que cumplida la misión del agua, vendrá el acicate de la vida con los rayos solares, formados por muchas radiaciones de misteriosa constitución e ignoradas virtudes, todas ellas sostenedoras de la vida.

Café Moderno

Puede decirse que el propietario de este acreditado Café va de éxito en éxito, en cuanto a contratar artistas se refiere.

Debutó anteayer el «Trío Toribio», siendo muy aceptables los distintos números que presenta con elegancia.

El numeroso público que acude al «Moderno» mostróse anoche satisfechísimo, aplaudiendo sinceramente la culta labor del simpático «Trío Toribio».

Bailan, cantan, son excéntricos, imprimiendo a todos sus trabajos sal y habilidad.

Arte, moralidad y lujo. Véanse programas de mano.

FIRMA DEL REY

De Guerra:

Se ha dispuesto que a los coroneles de Estado Mayor que desempeñan en comisión el cargo de jefes de Estado Mayor en las regiones y Comandancia general de Melilla, se les envíen a sus inmediatas órdenes un comandante o capitán del mismo Cuerpo.

—Ordenando que continúe en el cargo de profesor de Equitación de la Escuela Superior de Guerra, el coronel de Caballería D. Máximo Pardo.

—Concedesele el abono de todo el tiempo de servicio, a los efectos del retiro, al sargento de Infantería D. Fidel Pascual Palacios.

—Idem dos meses de licencia, para el extranjero, por enfermo, al capitán de Caballería D. Nicolás Alos.

—Idem licencia para casarse, al capitán de Caballería D. Pedro Arias.

—Disponiendo que los oficiales de la benemérita D. Gonzalo y D. Tomás Biura, destinados a la Guardia colonial de Fernando Póo, embarquen en Cádiz en el próximo correo.

—Concediendo la gratificación del empleo de primer teniente de la benemérita, a D. Juan Abellán.

—Nombrando ayudante del capitán general de Canarias, al capitán de Infantería D. Arturo Mena.

—Idem ayudante del subsecretario del Ministerio de la Guerra, al capitán de Artillería D. Carlos Toviva, por cese en aquel destino del teniente coronel de Estado Mayor D. José Botín.

De la Guardia civil

El vecino de la parroquia de Recense, Antonio García Pérez, de 23 años de edad, soltero y de oficio minero, ha sido detenido por la fuerza del puesto de Villadodrío, como autor del hurto de dinamita, el cual fué entregado al Juez municipal de Villamea.

DENUNCIAS.

Por haber infringido el artículo 12 del reglamento de automóviles y ser sorprendido a las 20'45 sin luz ninguna y con velocidad excesiva, en el kilómetro 6 de la carretera de Villamar del término de Barreiros, ha sido denunciado por el cabo comandante del puesto de Foz al Sr. gobernador civil de la provincia. Rafael Sánchez Torre, conductor del automóvil n.º 16 de la empresa «La Ferrocarrión» que recorre la línea de Baamonde a Ribadeo.

También ha sido denunciado por la clase citada a la misma autoridad, el vecino de Cabarcos (Lugo), Ramón López Marín, por conducir en el coche titulado «La comodidad» seis viajeros, infringiendo el artículo 1.º del reglamento de carruajes.

Fuó observada la falta, objeto de la denuncia en el kilómetro 18 de la carretera de Ribadeo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Presidió el Sr. Neira Gómez, asistiendo los Sres. Cancio, de la Peña y Quiroga, habiéndose tomado los acuerdos siguientes:

Requerir al Ayuntamiento de Becerra, para que satisfaga los atrasos que adeuda a la Diputación por el contingente provincial del 2.º semestre de 1913.

Aprobar dos cuentas por medicamentos y arreglo de ropa para los presos del Correccional de esta ciudad.

Declarar de abono desde el día de hoy, las estancias que ocasione en el Gran Hospital de Santiago, Román Vázquez Fernández, de Antas, en cuyo Asilo se halla acogido.

Satisfacer a la Diputación de Valladolid, la cantidad de 7.463'75 pesetas, importe de las estancias devengadas por dementes en el Manicomio de dicha capital, durante el primer trimestre del corriente año.

Abonar 299'55 pesetas, por diez dosis de virus antirrábico, facilitadas por el Dr. Ferrán, de Barcelona.

Declarar de abono las estancias que en el Hospital de Lugo, ocasionaron en el primer trimestre del año actual varios enfermos pobres de la provincia, así como las producidas en la Casa municipal de Beneficencia de esta ciudad, en igual período por expositos procedentes de las de Maternidad de Lugo e Inclusa de Mondoñedo.

Acceder a la súplica formulada por Luis Rebol, pidiendo la devolución de su hermana Clotilde, vecina de esta ciudad, acogida en el Hospital de esta población, y que se dice presenta síntomas de enagenación mental.

Pasar a la ponencia del Sr. de la Peña el recurso de alzada promovido por D. David Ulloa, en nombre de doña Francisca Pérez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Lugo, negándole autorización para construir una casa contigua a la muralla saliendo de la Puerta Falsa.

NOTICIAS MILITARES

Transportes.

Por Circular del Ministerio de la Guerra, se ordena a la fábrica millar de subsistencias de Valladolid, la remesa, a los Parques de Intendencia de Coruña y Vigo, de 300 quintales métricos de harina al 1.º y de 200 al 2.º

Licencias.

Según Real orden del Ministerio de la Guerra, se aprueba el anticipo de licencia concedida para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes, a varios individuos sujetos al servicio militar, según relaciones remitidas por los capitanes generales, a dicho Ministerio.

Les fué concedido un mes de licencia por enfermos, para Santiago, Orense, Ferrol y Vigo respectivamente, a los alumnos de la Academia de Infantería, D. César Pérez Pérez, D. Andrés Rodríguez Caulameleiro, D. Ramón Mille Villeja y D. Francisco Pellicer Taboada.

Yankees y mejicanos

Primeros pasos de la intervención armada

LAS BAJAS DE AMBOS BANDOS.—NOCHE TRISTE.—CADÁVERES EN LAS CALLES.—FÚNEBRES PESQUISAS.

El día 22 han quedado en las calles y casas de Veracruz unos doscientos muertos y heridos mejicanos.

Las bajas yankees son bastante menores, porque la prudencia de los jefes, que emplearon preferentemente la Artillería, evitó que el fuego de los fusiles mejicanos hiciera muchas víctimas.

Esto se conoce la cifra exacta. Dicen los jefes norteamericanos que en la ambulancia de la estación hay cuatro muertos y veintidós heridos; pero se asegura que en otras ambulancias hay más bajas.

La noche ha transcurrido en medio de un silencio absoluto.

Los cadáveres de mejicanos y vecinos no han sido recogidos.

Como las balas, las granadas y la metralla habían destruido los reverberos del alumbrado público, las calles estaban a oscuras.

Patrullas yankees circulaban lentamente, sin aventurarse por los sitios estrechos.

Algunas personas, alumbrándose con linternas y farolitos, buscaban, entre los muertos, a sus parientes y amigos, por cuya suerte abrigan temores.

UN COMBATE EN LA FRONTERA.—LOS CONSTITUCIONALES SE REPLIEGAN.

Un telegrama de Waco, en la frontera mejicana, dice que el día 21, quince soldados del décimo regimiento de Caballería yankee, al mando de un sargento, pasaron la frontera.

Los constitucionales se lanzaron sobre ellos, y después de breve escaramuza les hicieron prisioneros.

Inmediatamente, un Cuerpo de tropas yankees compuesto de las tres Armas pasó a su vez la frontera, y ocupó a Waco.

Los constitucionales se replegaron.

BARCO JAPONÉS CON ARMAS.—SERÁ APRESADO.—SOBRE LA INTERVENCIÓN.—HUERTA ENVÍA EMISARIOS A CARRANZA Y VILLA.

Uno de estos días llegará a las costas de Méjico un barco japonés cargado con armas y municiones.

Dícese que será apresado por la escuadra norteamericana.

En la frontera y en los puertos reina una actividad febril.

Según todos los indicios, Méjico será atacado por tierra también.

Seguramente los constitucionalistas serán los encargados de defender la frontera, olvidando su odio a Huerta.

La intervención yankee habrá tenido por consecuencia acabar provisionalmente con la guerra civil.

El presidente Huerta conferenció con el ministro de la guerra y con el embajador de los Estados Unidos, y acordó enviar emisarios a Villa y Carranza.

Estos emisarios les dirán, de su parte, que contra los yankees todos los mejicanos deben unirse.

Reina excitación enorme.

La noticia de la toma de Veracruz por los norteamericanos, que empieza a ser conocida en toda la capital mejicana, causa dolor e indignación.

DETALLES SOBRE LA RESISTENCIA DE VERACRUZ.—EL TELÉGRAFO CORTADO.—EL SENADO YANKE APRUEBA LA GUERRA.

Las últimas noticias recibidas de Veracruz hacen suponer que la lucha de ocupación de aquella ciudad debió de ser encarnizadísima.

Los mejicanos se opusieron tenazmente a que fuese ocupada.

Eran dirigidos en la lucha por el comandante de la plaza.

El fuego duró una hora, al cabo de la cual tuvieron que retirarse hacia el interior, ante la intensidad de las descargas de los americanos.

Estos eran ayudados por las baterías del transporte «Praine», que disparaban sin cesar contra las filas mejicanas.

En vista de que tuvieron que retirarse derrotados, los mejicanos cometieron multitud de atropellos.

El telégrafo entre Veracruz y Méjico está interrumpido, pues sus hilos fueron cortados.

El Senado de Washington celebró una sesión y en la cual ha aprobado por 72 votos contra 13 una orden autorizando a Wilson para emplear la fuerza armada y castigar la afrenta hecha a los Estados Unidos.

LA RUPTURA OFICIAL DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS.—¿UNCIDENTE CON ALEMANIA?

El general Huerta ha recibido del Gobierno de los Estados Unidos una comunicación en que se dice que el encargado en Méjico de los Negocios de aquel Gobierno, regresará inmediatamente a su país.

Por su parte, Huerta ha dado órdenes al encargado de Negocios de Méjico en Washington para que pida inmediatamente su pasaporte.

El cónsul norteamericano en Veracruz ha telegrafiado a su Gobierno diciendo que las fuerzas yankees han iniciado un ataque general a toda la población, auxiliadas por los cañones de la escuadra.

El vapor alemán «Ipiranga», que habían sido requerido por su Gobierno para recoger en Veracruz a los súbditos alemanes que quisiesen abandonar a Méjico, llegó a dicho puerto con un cargamento de armas y municiones destinadas al general Huerta.

El almirante Flecher le prohibió no sólo desembarcar este cargamento, sino hacerse nuevamente a la mar con el mismo.

Entretanto, y enterado de lo ocurrido el Gobierno norteamericano, ha acordado que dicho cargamento sea desembarcado y entregado a la custodia de los yankees.

Varias noticias

De Washington dicen que el primer

despacho de que se había ocupado Veracruz, lo envió el almirante Fletcher.

En el solamente se decía que las fuerzas americanas habían desembarcado, apoderándose de la Aduana veracruzense.

—El general Huerta ha telegrafiado a «Daily Telegraph» diciendo que la República mejicana espera los acontecimientos con la calma y la dignidad del que siempre dió pruebas.

—El ministro de asuntos extranjeros ha comunicado al cuerpo diplomático que el Gabinete de Méjico ha hecho destruir la línea férrea que unía a Veracruz con la capital de la República.

—Al «Times» le comunican de Washington unas declaraciones de Wilson, según las cuales, el desembarco en Veracruz ha obedecido a la necesidad de apoderarse de aquella Aduana, con objeto de confiscar el armamento destinado al general Huerta, para combatir a los Estados Unidos.

—Comunican de Veracruz que los mejicanos se han retirado hacia el Oeste.

A esta población llegó el almirante Bagder, para encargarse de algunas operaciones.

Exámenes de oficiales de Escribanía

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de la Coruña se celebraron el lunes los anunciados exámenes de aspirantes a oficiales de Secretarías judiciales.

Presidió el Tribunal el de la Audiencia Territorial D. Jacinto Jaraiz, y como vocales actuaron el presidente de la provincia D. Ramón de Lecea, el de la Sala de lo Civil D. Joaquín Fález y el teniente fiscal D. Gaspar Grotta. Actuó de secretario el de Gobierno D. Heriberto Martínez Esparis.

Se presentaron a exámenes siete aspirantes: D. Santiago Lojo-Bori, D. Ricardo Diez Martínez, D. Darío Bole Malvar, D. José Parga Serrano, D. Andrés Queitán Martínez, D. Manuel Borrás Vázquez y D. José Pita Lodeiro.

Todos fueron declarados aptos para desempeñar el cargo de oficiales de Secretaría judicial.

En lo sucesivo estos exámenes se celebrarán en Madrid, según una reciente disposición que publicó la Gaceta.

LOS PUERTOS ESPAÑOLES

VIGO

Bajo los procedentes títulos publica el importante periódico *L'Espagne*, de París, el interesante artículo siguiente:

«Como continuación a nuestros trabajos de información en el asunto del desenvolvimiento del tráfico en España, vamos a ocuparnos hoy del puerto de Vigo, que, por su posición geográfica privilegiada y por sus excelentes condiciones naturales está llamado a ser un gran puerto intercontinental.

El movimiento siempre creciente del puerto de Vigo, justifica plenamente el paso tenaz y enérgico de los habitantes de esta ciudad, en vías de obtener de los poderes públicos las mejoras de que tiene necesidad, en lo que concierne al *outillage* del puerto y las vías de comunicación, las cuales dejan mucho que desear en la hora actual.

El signo más característico del progreso de una ciudad, es el crecimiento del número de sus habitantes, y para un puerto es el volumen de su tonelaje y el número de buques entrados y salidos. Pero, si nosotros comprobamos que la población de la ciudad de Vigo ha sido doblada en los últimos veinte años, y que el número de entradas y salidas de buques se ha elevado en 1913, a 4.606 con 5 millones y medio de toneladas de arqueo, se puede bien darse cuenta de la importancia que Vigo ha alcanzado ya en el mundo marítimo.

Actualmente, se ocupa muy seriamente del desenvolvimiento de todo un programa de los más interesantes. Hace gestiones para la aprobación de dos grandes proyectos, cuya realización pedirá sacrificios importantes por parte del Estado, pero, en cambio, y según la opinión de los iniciadores, el final de estos trabajos producirá grandes beneficios y aumentaría la riqueza nacional.

Se trata de la construcción de un ferrocarril de doble vía a Valladolid, permitiendo obtener una gran velocidad a fin de que los trenes rápidos puedan ejecutar el recorrido Vigo-Madrid en once horas y Vigo-París en 22 horas. El anteproyecto ha sido puesto en manos del Gobierno español en febrero último y parece que las Cortes se ocuparán de él muy próximamente.

Para la mejora de los servicios del puerto el proyecto es muy importante. Su realización haría de Vigo uno de los mejores puertos del mundo, dado que sus condiciones naturales de abrigo y profundidad serían aun mejoradas por la construcción de diques y muelles con un *outillage* completo y moderno.

El anteproyecto lleva disposiciones del más alto interés. Consiste en el prolongamiento de muelle actual, llevando a 1.800 metros la largura añadida. Se prevé la construcción de un gran muelle de 600 metros de longitud en 14 metros de agua y susceptible de una prolongación de 500 metros en 16 metros de profundidad. Este muelle será hecho de manera que los pasajeros puedan embarcar y desembarcar directamente, y tomar el tren en la estación del ferrocarril proyectada sobre el muelle.

Se construirán en el interior otros diques y dársenas reservadas a los barcos de cabotaje y de pesca.

Finalmente el ingeniero autor del anteproyecto, prevé la construcción de un gran dique de carena capaz para recibir los más grandes buques a flote. Teniendo en cuenta que el número de puertos que pueden recibir en diques los navios de gran tonelaje son muy reducidos, en todos los países y que la bahía de Vigo permite fácilmente la realización de grandes concepciones, el ingeniero ha propuesto las dimensiones siguientes para el dique de carena: 300 metros de longitud, 40 de ancho y 12 de profundidad.

En presencia de los interesantes proyectos que acabamos de señalar en favor del puerto de Vigo, está fuera de dudas que el deseo de progreso del pueblo español es incontestable.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 24 a las 23'30

De política

Ugarte

Se encuentra mejorado el Sr. Ugarte. El domicilio del ministro de Fomento está siendo frecuentadísimo.

Romanones

Regresó de su viaje al Grao el conde de Romanones.

A su llegada hizo declaraciones de carácter político a los periodistas que le esperaban.

Dijo que desea existan relaciones de cordialidad entre los conservadores sin subordinarse a pactos, pues disminuyen la personalidad de los pactantes.

Añadió que los liberales consiguieron liberalizar a los conservadores demostrando que constituyen una sólida base para la Monarquía.

Constitución del Congreso

Es probable que el Congreso se constituya el próximo martes.

Lo de Méjico

El marqués de Lema confirmó que se unieron en Méjico los constitucionales y federales para combatir a los yankees según despachos recibidos en el ministerio de Estado.

El gobierno de Washington ha prohibido la exportación de armas.

Los romanonistas

En el Senado se reunió la minoría que dirige el Sr. conde de Romanones.

La formaron 77 entre presentes y adheridos.

El conde pronunció un discurso manifestando que era un deber patriótico mantener la cordialidad con el Gobierno, colaborando al cumplimiento de los preceptos económicos y constitucionales.

También dijo que debía mantenerse la cordialidad con los demócratas, pues puede llegar algún día en que se encuentren reunidos.

Acordáronse las enmiendas que han de proponerse al Mensaje y que son relativas a nuestras relaciones con el Vaticano.

Las Cortes

Sesión del Senado

Presidió el Sr. Azcárraga.

El Sr. Royo Vilanova protestó de que se trasladase a Carabanchel el Colegio de huérfanos de Valladolid.

Luego se aprobó el dictamen del acta de Lugo, proclamándose al señor Bas, senador.

Nada más de particular ocurrió en la Alta Cámara.

Sesión del Congreso

Presidió el Sr. González Besada.

Fueron aprobadas las actas de Vejez-Málaga, Torrox, Grazalema y otras.

En la discusión del dictamen referente a la de Torrox, el Sr. Escobar defendió la validez de la elección, impugnándola el Sr. Cierva, que defendió la candidatura del Sr. Larios.

Fué ésta la única nota saliente de la sesión.

De la guerra

Tetuán.—Bombardeo

Comunican de Tetuán que fué bombardeado el enemigo fuertemente, pues se dedicaba a hacer disparos con el cañoncito que se llevaron del «Concha».

(Ultima hora)

Madrid 25 4'35

El acta de Lugo

Ya se conoce el candidato

Es un hecho que el Sr. Besada renunciará al acta de diputado por esa circunscripción, optando por la de Alcoy.

En la vacante presentará como candidato oficial, el Sr. Prado y Palacio.

Buena cifra

Un presupuesto

El presupuesto de Marina asciende a 80 millones.

Un lance

Olmét y Cánovas

Se efectuó el lance pendiente entre Antón del Olmet y Cánovas Cervantes. Este resultó herido en la cara.

Los adversarios no se reconciliaron.

Soria

Un hallazgo

Comunican de Soria que en un pozo de la mina «Baratón» fueron encontrados los cadáveres de tres muchachos que habían desaparecido recientemente.

Bilbao

El conflicto

Está en vías de solución el conflicto de las casas navieras y las tripulaciones de los barcos.

Méjico

La acción por la independencia

El general rebelde Zapata, con veinte mil hombres se ha sometido para combatir a los yankees.

El general Villa los combatiría al frente de 30.000 hombres en el Norte.

El comandante Maaz con 18.000 hombres atacará a Veracruz, para recuperarla.

Barcelona

Una joven detenida

En Arenys del Mar fué detenida una joven soltera que estranguló a una niña de siete años.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo inferior, contado. 79'45
id. fin de mes. 79'55
Amortizable al 4 por 100. 90'75
Idem al 5 por 100. 100'40

Acciones

Banco de España. 452'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 293'50
Azucareras preferentes. 46'00
id. ordinarias. 13'75
id. obligaciones. 75'75

Cambios

París vista (francos). 6'10
Londres vista (libras). 26'69

ECOS

DE LUGO

Fué nombrado aspirante de la Delegación de Hacienda de Lugo nuestro particular amigo D. Juan Rodríguez Si va. Le felicitamos muy afectuosamente.

Por haber infringido las ordenanzas municipales fueron multados por la Alcaldía, Domingo Varela, Francisco Lovo y José Darriba.

Hoy se celebrarán en el «Lugo-Salón» dos funciones. Una a las siete y media y otra a las diez.

En las dos tomarán parte «The Lebay's» y «La Favorita».

Esta última, como es sabido, cantará los couplets que obtuvieron premio en el concurso abierto por la empresa de este coliseo y para el cual han sido muchos los que han presentado.

Por haber constituido una verdadera discusión forense los brillantes informes pronunciados por los distinguidos y respetables jurisconsultos Sres. D. José Barja Alonso y D. Maximiliano Linares Rivas en la vista del pleito tramitado en el Juzgado de Sarria en virtud de demanda de D. Luis Ramón López y López, contra D. Manuel López y López, de dicha villa, sobre devolución del importe de la prima de un seguro de quintas y otros extremos publicamos el importante fallo dictado el 22 del corriente mes por el digno y competente J. J. del mencionado partido Sr. D. Leandro Alvarez Soto.

En la parte dispositiva de su sentencia definitiva que contiene diez bien escritos considerados se declara: 1.º que no hay lugar a la tacha de los autos propuesta por el demandante; 2.º que es nulo el contrato celebrado el 18 de enero de 1911 entre demandante y demandado, quedando éste obligado, en su consecuencia, a devolver a aquel las ochocientas pesetas recibidas, con sus intereses legales desde la fecha de su entrega, no habiendo lugar a los demás extremos de la demanda y sin hacer especial condena de costas.

El letrado Sr. Barja está siendo muy felicitado por el éxito obtenido en la parte principal de las pretensiones formuladas en la demanda de su defendido.

En uso de licencia ha llegado a esta capital el capitán de Ingenieros señor Amaro.

Ayer se tuvieron noticias en Lugo de un horroroso incendio ocurrido en la estación de San Clodio.

Parece que el fuego ha destruido varias casas.

Se encuentra en Lugo con objeto de asistir a las sesiones de la Comisión provincial, nuestro particular amigo, don Juan M. Cancio.

Los guardias de Seguridad destacados en Baamonde participan al jefe de la sección que los empleados de coches y fondas molestan con exceso a los viajeros que cogen los automóviles en aquella estación para dirigirse a Vivero, Mondoñedo o Ribadeo.

Cuentan entre otros casos célebres, el de que los empleados de una fonda o un automóvil les quitan los sombreros a quienes viajan amenazándoles con que no se los devuelven sino ocupan un asiento en su coche o en la mesa de su fonda, según los casos.

La conferencia de caballeros de San

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.— Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

CONVOCATORIA

Sociedad Abastecimiento de Aguas DELUGO

La Empresa de Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, celebrará Junta general ordinaria el día 30 del corriente a las 4 de la tarde en la sala de sesiones de la Sociedad Eléctrica Lucense, y se convoca a este efecto a los señores accionistas, en la forma prescrita por el artículo 14 de los Estatutos, a los fines de que trata el 12 de los mismos, debiendo cumplirse los requisitos establecidos por el art. 11 para la asistencia a dicha junta.

PEDRO LOPEZ (SASTRE)

Participa a su clientela, y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extenso y variado surtido, en las novedades para las temporadas de primavera y verano.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Marcos y Clarencio.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra 4

EL PROGRESO, además de ser el único periódico de esta capital que se publica todos los días, da más lectura que ninguno otro.

ENFERMEDADES SECRETAS. Blenorragias, Flujo, Gota militar, Cystitis, CURACION PRONTA, RADICAL. por el tratamiento SANATOL.

Los vapores Cap

La Compañía Hamburguesa Sub-Americana es la armadora de los tan acreditados vapores CAP.

Los viajeros Sub-Americanos saben que viajando en CAP sea en el CAP BLANCO o en el CAP ARCONA o otro cualquier CAP disfrutarán de un trato no superado en ninguna parte y harán un viaje rápido y seguro.

La última construcción de la Sub-Americana, el soberbio CAP TRAFALGAR ha causado aun más admiración que la del CAP FINISTERRE.

El CAP TRAFALGAR, lujoso palacio flotante, ha ido en CATORCE DIAS y HORAS a Buenos Aires en su primer viaje.

El segundo viaje lo hará desde la Coruña el 6 de Mayo.

No toca en ningún otro puerto español.

CONVALECENCIAS ANEMIA DEBILIDAD CLOROSIS AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS. COLORES PALIDOS. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas Farmacias y Droguerías. Nuestra gral. 130 rue Lafayette, Paris. NEURASTENIA

Vicente de Paul celebra una de sus festividades el domingo 26 con misa de comunión a los ocho, en Santo Domingo y junta general a las doce y media en el Palacio Episcopal.

Se gestiona la venida a esta ciudad, para predicar en la solemne novena del Santísimo, del elocuentísimo Fr. Melchor de Benisa, Guardián del Convento de Capuchinos de Totana.

Las galletas y bizcochos de LA PENINSULAR de Tuy por su finura y excelente gusto son las preferidas de los inteligentes y su consumo aumenta de día en día.

Pedir las en todos los buenos establecimientos.

Salió para Avila el Obispo de esta diócesis acompañado de su secretario el canónigo Sr. Argüelles. El próximo domingo predicará en la ciudad abilense nuestro prelado.

Para evitar los errores y confusiones que pueden dar lugar las analogías en los títulos de algunos de los Bancos argentinos, rogamos a nuestros clientes y amigos se fijen siempre en que el título de nuestra Institución es BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA.

Hacemos esta advertencia en razón a que se ha generalizado en España la costumbre de nombrar a nuestra Institución con el título abreviado Banco RÍO DE LA PLATA y esta mutilación podría dar lugar a que noticias relativas a Bancos de título semejante se atribuyeran a esta entidad.

Se vende la casa número 55 de la Ronda de la Coruña. Informarán en la imprenta de este periódico.

DE GALICIA

Coruña.

Va a ser muy divertida la becerrada que para el próximo domingo organizan los «chauffeurs» de la Coruña los cuales lidiarán cuatro becerras de la ganadería de Clairac, de Salamanca.

Los lidiadores son: espadas, Francisco Gómez («Baga») y Francisco Zumo («Cardan»); banderilleros: Nicolás Pareda («Magneto»), Higienito Pardo («Carburador»), Manuel Varela («Canena») y Luis Vega («Cigüeña»); puntillero: Antonio Romero («Escape»), y director de lidia, Fernando Lata.

La fiesta dará principio a las cuatro de la tarde.

Ferrol.

Se celebró en el teatro «Jofre» una Asamblea organizada por los vocales obreros del Instituto de Provisión y Beneficencia creado por la Sociedad Española de Construcción Naval, para tratar de la conveniencia de hacer variar en parte el reglamento de dichas instituciones, y muy especialmente lo que se refiere al emplazamiento de la Escuela-Asilo que se proyecta.

Con un lisonjero éxito cerro su primer día para abono la compañía Tallóvi. No obstante anunciarse que no se recibían encargos del público en general, ha tenido que tomarse nota de cuarenta y tres butacas y tres plateas, a petición de asiduos concurrentes que anticiparon su visita a la Contaduría del teatro «Jofre».

Santiago.

Corren con gran insistencia rumores de que al fin se construirá, por la Compañía The West, la estación para Santiago, pero, aseguro el emplazamiento, no se hará en otro sitio que en el que se levanta el actual barracón.

A pesar de la sentencia del Supremo, de los trabajos de otras épocas y de los actuales, llevados a cabo por los señores Blanco Rivero y Otero Bárcena, contra el general deseo de la mayor parte del vecindario que demostró estampando su firma, el deseo que el edificio se construyera en Santiago, la compañía inglesa no cede y el Sr. Trulock, representando al consejo de aquella, larga su ultimatum de que: «solo en Cornes sería el sitio señalado y no en modo alguno, ni en Puente-Seca, ni aún en los Campos de San José.»

Pontevedra.

Como resultado de la Conferencia celebrada entre el Sr. Alcalde y la Comisión provincial se acordó que la capital de la provincia declare fiesta el próximo día siguiente a aquel en que sea elegido definitivamente Presidente del Congreso el preclaro hijo de esta provincia D. Augusto González Besada.

Se invitará a la Cámara de Comercio a que ésta cierre la tarde del aludido día, en que habrá paseo en la Alameda que amenizará la banda municipal y de noche verbena en el mismo lugar haciéndose gestiones por la Comisión para que dé mayor esplendor a la fiesta, la concurrencia de una banda militar.

Se dispararán también cohetes de luces durante la velada.

Oronse.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, ha hecho los siguientes nombramientos:

Ecónomo de San Vicente de Couceiro, D. Ricardo Babarro Salgado. Coadjutor de Celanova, D. José Rodríguez Barreiros.

Capellán Coadjutor de Celanova, don Emilio Camino Recio.

Vigo.

Estuvo en esta bahía, el vapor «Sierra Córdoba», del Lloyd Norte Alemán. Procedía de Bremen, Amberes, Boulogne, Coruña y Villagarcía, y salió para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Dejó aquí dos pasajeros, llevaba 109 de tercera clase, uno de segunda y tres de primera.

El producto líquido de la función dada por los excursionistas santiagueses en la noche del 18 de los corrientes se ha repartido en la siguiente forma.

- A la Casa de Caridad, 133'95 pesetas. A Las Doctrinas, 100. Al Asilo de Ancianos Desamparados, 75. A las Conferencias de San Vicente, 100. A las Escuelas Salesianas del Arrenal, 25. Al R. Patronato de la Trata de Blancas, 25. Al Asilo del Niño Jesús de Praga, 25.

El Ayuntamiento de Puentesampayo tomó el acuerdo de colocar en el salón de sesiones el retrato del diputado provincial D. José López Boulosa y de otorgarle un voto de gracias por el interés que tiene en el progreso de dicho pueblo.

GENERALES

Los pescadores del puerto de Castro Urdiales han cogido una enorme cantidad de sardina, que se calcula en 1.000 arrobas.

Con tal motivo acudió al puerto gran gentío.

Entre los pescadores y sus familias reina extraordinaria alegría, pues la carencia de pesca en este invierno sumió en la miseria a esta clase, a pesar de los socorros con que contribuyeron el Cabildo municipal y unos particulares.

Al llegaría Santurce (Bilbao) un vapor cargado de sardina, la autoridad marítima, viendo que ésta hallábase en mal estado, ordenó que el pescado fuese arrojado al mar.

Los vendedores, que ya habían hecho el reparto, se negaron a cumplir la orden y se amotinaron.

El barco siguió hasta Bilbao, donde las autoridades sanitarias confirmaron lo dispuesto por las de Santurce.

Prohibida la venta de la sardina, volvieron los pescadores a amotinarse; pero el pescado fué arrojado al mar.

Se ha descubierto un robo sacrilego, cometido en la iglesia parroquial de la barriada de Sans de Barcelona.

Los ladrones han penetrado en la iglesia de Santa María y se apoderaron de un cáliz, un copón con la Sagrada Forma, coronas de las imágenes, cepillos de limosnas y otros objetos del culto.

En el suelo dejaron abandonados algunos instrumentos de su trabajo. No han sido habidos los ladrones.

El artista madrileño D. Eugenio Hermoso exhibe en el Salón Perés de Barcelona una serie de cuadros representando tipos característicos de la provincia de Badajoz.

La policía ha detenido en Las Palmas, a bordo del vapor «Alice» a un súbdito ruso reclamado por el Gobierno argentino como supuesto autor de un importante robo.

Se le ocuparon varios billetes y monedas extranjeras.

Ha ingresado en la cárcel mientras se instruye el expediente de extradición.

Ha terminado la completa reorganización del ejército belga de primera línea.

Se compondrá en lo sucesivo del gran Estado Mayor, de seis divisiones orgánicas y de una división de Caballería, con un total de 120 batallones de Infantería, 40 compañías de ametralladoras, 78 baterías de 75 milímetros, 36 de obuses y de cañones de 10 centímetros, seis baterías a caballo, 48 escuadrones de Caballería y las correspondientes fuerzas auxiliares.

Habrà 4.630 jefes y oficiales, 175.301 clases y soldados, 37.549 caballos, 480 cañones y 4.002 vehículos, de ellos 1.554 automóviles.

El efectivo total del ejército de primera línea llegará en 1917 a 200.000 hombres.

Su misión esencial será la defensa de la neutralidad belga.

La Diputación de Pamplona, deseosa de demostrar la gratitud de la provincia hacia las personalidades que intervinieron en las gestiones realizadas recientemente para resolver el problema de los profesores de instrucción primaria, ha nombrado al marqués del Vadillo hijo predilecto de Navarra, al Sr. Bergamín le entregará una artística placa de plata, y a Mella un pergamino con el sello de Navarra en oro.

También dedicará otro obsequio al director general de Primera enseñanza, Sr. Bullón.

Banco Español del Río de la Plata ESTABLECIDO EN 1886. Casa matriz: BUENOS AIRES.

Table with 4 columns: Capital suscrito, Capital integrado al 31 de Marzo de 1914, Fondo de reserva y previsión al 31 de Marzo de 1914, Prima a recibir sobre las acciones no liberadas. Values in pesos mil and o sean Ptas. oro.

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial a en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310. Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

Table with 2 columns: Description of deposit types (En cuenta corriente a la vista, DEPOSITOS a tres meses fijos, etc.) and Interest rates (1 por 100 anual, 2 1/2 por 100 anual, etc.).

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña

HARINAS GRAN FUERZA SIN RIVAL MARCA F. O. Coruñesa. (Barcelona) Garantizada De trigos puros Extranjeros PARA PEDIDOS Domingo Suárez-CORUÑA

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositario para España y extranjero: Iglesias y Campaña, Lugo.

¡¡ANUNCIANTES!! Este periódico es que proporciona mayores ventajas a vuestros intereses. Ninguno de la localidad puede competir con él en lectura ni en tirada.

AUTOMOVILES
LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:
Ramón Neira
LUGO

Arriendo

Se arrienda el piso 2.º y 3.º de la casa número 6 de la calle, de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

VENTA Se venden en Nadela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.
El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela.
Urge la venta.

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt. Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orita	20 de Abril	21 de Abril
Cronsa	4 de Mayo	5 de Mayo
Orcoma	18 de Mayo	19 de Mayo
Oriana	1 de Junio	2 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía.

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA
LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de **SUD AMÉRICA**
Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

18 de Abril	Rápido CAP ORTEGAL.
5 de Mayo	» BAHÍA LAURA.
22 de Mayo	» CAP BLANCO
16 de Mayo	» CAP TRAFALGAR.

Servicio de **CUBA Y MÉXICO**
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Abril	Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie.
5 de Mayo	Rápido WAGENWALD.
21 de Mayo	Correo FUERST BISMARCK.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la poca anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.
EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND LOCH	25 de Abril	26 de Abril
HIGHLAND WARRIOR	9 de Mayo	10 de Mayo

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.



Chargeurs Reunis

Compañía Francesa de navegación a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª Clase	Precio en 3.ª Clase	Precio en 3.ª Clase
Entero	Medio	Cuarto
90'10		
PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA.		Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luis Taboada.

Fernando Carvalho
CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España. —
Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.
— RUANUEVA, 13 —

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Compañía Anglo-Argentina
y **Houlder Line** (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.
Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

LA NEGRA

21 de Abril de 1914
Precio del pasaje en tercera clase: 476 pesetas incluidos los impuestos.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Para informes: Agencia general en La Coruña.
Vinda de H. Hervada, Real, 14



Licenciado :: ::
VALLINA
Odontólogo

DE LA

Beneficencia Municipal :: :: ::
(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.º
:: Frente al Banco de España ::

No hay motivo...

—Aburrimento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de

La Joya del Hogar

y al secude al momento la pereza. Hojea ussu primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontentado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Trilladoras o Majadoras MAYFARTH

Las mejores y más afamadas en Galicia donde se conocen desde hace muchos años y son preferidas a todas las demás marcas.—Ancho del tambor de 1'70 y 1'80 m. Cojinetes de doble hilera de bolas.—Sacudidor de tiras de cuero, si se desea.

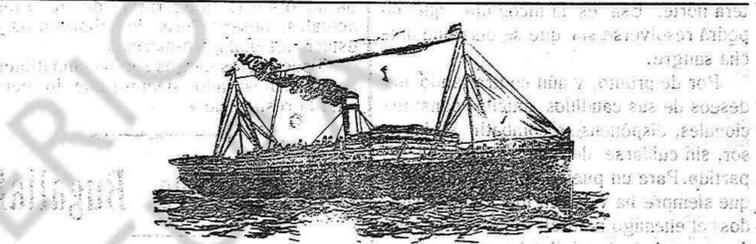


Accionadas por el **Motor REX**

el mejor, más sólido y más económico de los existentes.—Centenares de estos trenes de trilla trabajan en Galicia.
Trilladoras de dientes a brazo, a malacote y a motor.—Trilladora con tambor ancho de batidores, con limpio del grano.
Aventadoras, corta-pajas y corta-tojos, arados, sulfatadoras, prensa para vino y oda clase de Maquinaria Agrícola.

PH. MAYFARTH y C.ª -48, Avenue d'Allemagne.-PARIS

Exclusionistas para nuestras trilladoras y motores. En Chantada: D. JULIO YEBRA. En Sarria: D. JOSÉ ANTONIO GAYOSO.—Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN CASTRILLON, Buen Jesús, 6.—LUGO, Sub-agente en a mayor parte de los Ayuntamientos.
Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a los agentes o directamente a PARIS.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido **TUBANTIA** (prime viaje) 11 de Abril
Vapor rápido **ZEELANDIA** 25 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña
Representante general de la Compañía en España.

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Abril. el vapor ESPAGNEE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Abril. el vapor HUDSON.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 19 de Abril. el vapor HAITÍ.

A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Farina.—LA CORUÑA

H. MANSO
Médico-Cirujano y Odontólogo
(DENTISTA)
ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Jesús García Gesto
Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
CASTELAR, 6.—LUGO.

EL NITRATO DE CAL O DE NORUEGA
es el abono azoado de más rápida asimilación y eficacia.
Para informes a
OTTO MEDEM
Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.